DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARIA DE HACIENDA
FORMATO PAGO A CONTRATISTAS

GOBIERNO MUNICIPAL
ZIPAQUIRÁ
CALIDAD DE VIDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

22-11-2021

LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ CERTIFICA QUE TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA A CONTINUACIÓN, SE CONSULTO DIRECTAMENTE EN LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL CONTRATO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN ARCHIVADOS EN EL EXPEDIENTE QUE CUSTODIA LA SECRETARIA JURIDICA.

EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SE CERTIFICAN POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUIEN ESTABLECE LA VIABILIDAD PARA PAGO.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL SECOP II

CONTRATO No.	CONTRATISTA		IDENTIFICACIÓN C.C. ó NIT	OBJETO CONTRACTUAL	
461-2021	BIENESTAR Y SALUD IPS		NIT 900.621.766-2		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE VALORACIONES CLINICAS DE DISCAPACIDAD Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD EN EEL MARCO DE LA RESOLUCIÓN N 113 DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL VIGENCIA 2021
FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	PRORR	PLAZO INICIAL		
12 DE AGOSTO DE 2021	12 DE AGOSTO DE 2021	N/A	4 MESES		

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA			
DIA	MES	AÑO	NUMERO DE REGISTRO
12	08	2021	2021001964

NOMBRE DEL RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DEL PRESENTE PAGO	FUENTES RUBRO ADMINISTRACIÓN
Servicios para la comunicad, sociales y personales	GI11219191906202025 89900271906024119 2, 3,2,02,02,009	$ 4.057.284	1153 RB RECURSOS PROPIOS ICLD

BALANCE FINANCIERO						DOCUMENTO(s)	FECHA	NÚMERO
PAGO		3	BANCO	BBVA		No. DE EGRESO PAGO ANTERIOR	03/11/2021	2021004149
TIPO DE CUENTA	X	CT	No. DE CUENTA	00130356000200106633		INFORME DE EJECUCIÓN Y SOPORTES	17/11/2021	3
PERIODO A PAGAR			12/10/2021 a 11/11/2021			CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	17/06/2021	2021001071
VALOR CONTRATO	$	17.000.000	VALORES CANCELADOS	$	9.098.152	INFORME DE SUPERVISIÓN	19/11/2021	3
VALOR ADICIÓN	$	8.500.000	VALOR PRESENTE PAGO	$	7.253.932	CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA	12/11/2021	FE-427
VALOR TOTAL	$	25.500.000	SALDO	$	9.147.916	PLANILLA DE PAGO PENSIÓN, SALUD Y RIESGOS LABORALES	09/11/2021	PAGO PARAFISCALES

SUPERVISIÓN

NOMBRE	LORENA PINZON GARZON
FIRMA	

La Secretaria de Salud de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. 461 de 2021, celebrado el (12, 08, 2021) , con BIENESTAR Y SALUD I.P.S con NIT 900.621.766-2 cuyo representante legal es GLORIA ALEXANDRA DIAZ VILLEGAS, identificada con C.C. 26.604.267 de YAGUARA, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el (12, OCTUBRE) y el (11, NOVIEMBRE) de 2021.

La presente se expide a los diecinueve (19) días de noviembre del 2021.

LORENA PINZON GARZON
Directora de Salud Pública
Supervisor

Informe Parcial Nº	3
Periodo del informe	12 de octubre al 11 de noviembre
Fecha en que se rinde el informe	19 de noviembre
1. **INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO**	
Contratista	BIENESTAR Y SALUD IPS
C.C o NIT.	900.621.766-2
Representante legal	GLORIA ALEXANDRA DIAZ VILLEGAS
C.C	26.604.267 de YAGUARA
Supervisor	LORENA PINZON GARZON
Cargo	DIRECTORA DE SALUD PUBLICA
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE VALORACIONES CLINICAS DE DISCAPACIDAD Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD EN EEL MARCO DE LA RESOLUCIÓN N 113 DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL VIGENCIA 2021
Fecha de suscripción contrato	12 DE AGOSTO DE 2021
Fecha de inicio del contrato	12 DE AGOSTO DE 2021
Nº disponibilidad presupuestal	2021001071
Nº Registro presupuestal	2021001964
Valor inicial del contrato	$ 17.000.000
Valor adición (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución inicial	4 MESES
Prorroga Nº (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución final	4 MESES
Fecha de suspensión (si la hay)	N/A
Fecha de reinicio (si la hay)	N/A
Fecha de terminación	11 DE DICIEMBRE DE 2021

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el (12, 11, 2021) al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de auditoria realizadas por el supervisor del contrato

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura o cuenta de cobro No FE-427
- Informe de gestión Presentado por el contratista para el periodo contractual.
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizo la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato No. 461

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contar con el equipo multidisciplinario en salud, para el cumplimiento del objeto contractual	CUMPLE	La IPS ha cumplido con el requerimiento respectivo en virtud de las juntas medicas realizadas para el desarrollo de las certificaciones de discapacidad
Garantizar que en la consulta con el equipo multidisciplinario de salud, cuente con apoyos y ajustes razonables de acuerdo con las siete categorías de discapacidad contempladas en el procedimiento para certificación de discapacidad	CUMPLE	Las instalaciones de realización de las acciones para juntas médicas cuenta con los ajustes necesarios de conformidad con las discapacidades y su clasificación.
Tener la infraestructura técnica, tecnológica y administrativa para el reporte de la información resultante de la valoración para la certificación de discapacidad en el RLCPD, referidas al conocimiento y aprobación del procedimiento de certificación de discapacidad y las disposiciones de la Resolución N 113 de 2020.	CUMPLE	Se ha cumplido con la obligación de conformidad con el desarrollo del contrato.
Generar mínimo diez (10) valoraciones para la certificación de discapacidad a la semana previendo que el promedio de tiempo sea de cuarenta minutos.	CUMPLE	Se han emitido durante el segundo corte 59 certificaciones de discapacidad adicionales
Emitir de manera impresa el documento certificación de discapacidad de conformidad con la resolución 113 de 2020	CUMPLE	Se entrega a cada persona certificación de conformidad con la obligación.
Emitir un informe mensual de avances en las	CUMPLE	Se entrega informe con la relación de las

valoraciones de certificación.		certificaciones emitidas verificadas en aplicativo SISPRO PISIS RLCPD

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante:

Anexa certificación expedida por el Representante Legal o Contador

FALENCIAS:

No se detecto ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	**Logística:** contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.	x		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	x		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	x		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	x		
	La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna	x		

INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el tercer (3,) pago del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE VALORACIONES CLINICAS DE DISCAPACIDAD Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD EN EEL MARCO DE LA RESOLUCIÓN N 113 DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL VIGENCIA 2021 Nº461 de 2021 por valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS **PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.253.932) MCTE ,** de acuerdo a la cláusula quinta (5) del referido contrato.

Dado en Zipaquirá, a los (19, NOVIEMBRE, 2021).

LORENA PINZON GARZON
Directora de Salud Pública
Supervisor